SALIDA DE UNIDAD
Ref:47/181665.9/24 Fecha:13/05/2024 14:29
Consejeria de Sanidad
Hospital Universitario La Paz
Destino: Hospital Universitario La Paz

Hospital Universitario La Paz
SaludMadrid
Hospital Carlos III
Hospital Cantoblanco

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA VACANTE DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO.

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 15 de abril de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario La Paz, por la que se convoca una plaza de FE de Otorrinolaringología, en el Hospital Universitario la Paz, para su cobertura mediante nombramiento estatutario de carácter interino, esta Dirección Gerencia:

RESUELVE

Primero

Hacer pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Solicitantes admitidos:

- Beatriz Arana Fernández
- Ignacio Toribio Ruano

Segundo

Los aspirantes excluidos o posibles aspirantes no incluidos en la presente relación, dispondrán de un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución, para presentar cuantas alegaciones estimen oportunas (Base Sexta.1 Convocatoria)

El escrito de formulación de alegaciones se realizará electrónicamente, en Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid, en el siguiente enlace: (https://gestiona3.madrid.org/ipae_app_gforms/secure/impresoGForms.jsf?cdImpreso=3235F1) dirigido al Hospital Universitario de La Paz.

Tercero

Finalizado el plazo de formulación de alegaciones, se hará pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. En esa misma resolución se hará pública la designación de la Comisión de Selección que llevará a cabo la baremación de los aspirantes y las entrevistas correspondientes.

Madrid, 13 de mayo de 2024.

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RAFAEL FERNANDO

Fdo.: Rafael Pérez-Santamarina Feijoo
DIRECTOR GERENTE

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 10008223328363508282 67